

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA ANALYSIS & LEARNING SOSGROUP CIA. LTDA. , LLEVADA A EFECTO EL DIA VIERNES VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Quito, a las dieciséis horas (18H:00) hoy día viernes veinte y cuatro de marzo del dos mil diecisiete, en el local de sus oficinas ubicadas en la Avenida de la Prensa N49-180 y Juan Holguín, se reúnen los socios de la Compañía ANALYSIS & LEARNING SOSGROUP CIA. LTDA, los mismos que representan el cien por ciento del capital social; a saber: La señora Paola Lorena Espinosa Rodríguez propietaria de 6 participaciones ordinarias y nominativas de USD. 10.00 cada una; el señor Angel Vinicio Falconí Velez propietario de 12 participaciones ordinarias y nominativas de USD. 10.00 cada una; Chávez Bermudez Fernando Marcelo propietario de 18 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 10.00 ; y la señora Jessica Geomayra Goyes Sanmartín propietaria de 4 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 10.00.

La Junta General Universal de Socios, se reúne bajo la Presidencia del señor Fernando marcelo Chávez Bermudez, actuando como Secretaria Ad-hoc la señora Zaret Paulina Cárdenas Segura, Una vez constatado el quórum por secretaria, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Presidencia da por instalada la sesión siendo las dieciocho horas y veinte minutos (18H:20), con el objeto de conocer, tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

2.- INFORME DEL COMISARIO

3.- APROBACIÓN DEL BALANCES, ESTADO DE SITUACION Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

La Presidencia dispone que por secretaria sé de lectura al Orden del Día. Los señores socios manifiestan estar de acuerdo con el mismo y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal.

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL

El Gerente da a conocer su informe de actividades, el cual es aceptado y aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes.

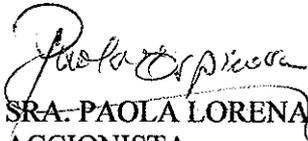
2.- INFORME DEL COMISARIO

El Comisario Ingeniero German Patricio Terreros da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en todo su contenido.

3.- APROBACIÓN DEL BALANCE DE SITUACION Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Habiendo analizado pormenorizadamente con la antelación debida, los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016 por los Socios, estos indican que están de acuerdo con el mismo y lo aprueban por unanimidad.

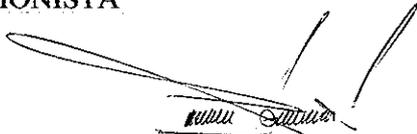
La presidencia, al no haber otro punto que tratar dispone que por Secretaría se proceda a redactar el Acta correspondiente, para lo cual da un receso. La Secretaría da lectura al Acta que es aprobada por todos los Accionistas y firman en unidad de acto. Siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos (19H:30) la Presidencia da por clausurada la sesión, agradeciendo a los señores Accionistas por su presencia.



SRA. PAOLA LORENA ESPINOSA R.
ACCIONISTA



SRA. JESSICA GEOMAYRA GOYES S.
ACCIONISTA



SR. FERNANDO MARCELO CHAVEZ B.
ACCIONISTA



SR. ANGEL VINICIO FALCONI V.
ACCIONISTA

SRA. ZARET PAULINA CARDENAS S.
SECRETARIA AD-HOC